



# IDENTIFICACION FISCAL

## Agencia Tributaria

Código de Identificación

**G63231476**

### FUNDACION PRIVADA "BAYT AL-THAQAFAH"

Denominación

B

Razón Social

**CL PRINCESA 14**

Domicilio Social  
**BARCELONA 08003 BARCELON**

**CL PRINCESA 14**

Domicilio Fiscal  
**BARCELONA 08003 BARCELON**

Fiscal

Actividad Principal CNAE  
**08602**

Administración

REGLAMENTO DEL CONTENIDO DEL DECRETO 3-423/1975, DE 25 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA EL CODIGO DE IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS JURIDICAS Y ENTIDADES EN GENERAL (B.O.E. NUM. 283 DE 22 DE OCTUBRE).

El Código identificativo permanente y de forma imprescindible de la persona jurídica es aquel que se le designa y será universalmente conocido por todos los funcionarios que intervienen en su actividad, excepto en el caso de secretos de su firma jurídica. (Art. 2.1)

1. Para establecer la impresión del código de identificación en documentos escritos se presentan a la Administración Pública en todos los Departamentos o Oficinas, y podrá designar que se ejerza mediante la actividad de la presente tarjeta. (Art. 4.1)

2. Asimismo, deberá solicitarse la expedición de una nueva tarjeta de identificación en todos aquellos casos en los que se produzca el cambio de alguno o algunos de los datos contenidos en la presente tarjeta. (Art. 7.1)

ESTIMACION DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 3º DEL REAL DECRETO 3-423/1986, DE 18 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA EL DERECHO DE EXPEDIR Y ENTREGAR FACTURA GUIA DESTINADA A LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DE O.E. DE 30 DE DICIEMBRE:

1. Esta factura y sus cuadros y tablas contendrán el número de Identificación Fiscal del expedidor y del destinatario.

2. En las personas jurídicas, y anotadas en general, el número de Identificación Fiscal estará comprendido dentro el código de identificación que se les designe de acuerdo con el Decreto 3-423/1975, de 25 de septiembre.